

## EL 2 DE MAYO EN SORIA

Coincidió en el año actual la celebración de la histórica fiesta del 2 de Mayo conmemorativa de las gestas gloriosas de la Independencia española, con el día de la Ascensión del Señor y fué celebrada en nuestra capital con verdadera solemnidad, si bien la pertinaz lluvia restó animación a los actos oficiales.

Al amanecer de dicho día, fué erigido en la Plaza del Marqués del Vadillo un sencillo obelisco y en uno de sus laterales se leía la inscripción: "que esclavo no puede ser pueblo que sabe morir". Montaron guardia en aquel mismo momento Cadetes de Falange Española Tradicionalista, y de las JONS que eran relevados de hora en hora. Los simpáticos muchachos aguantaron en sus respectivos turnos la lluvia que no cesó en todo el día.

Poco antes de las once y media de la mañana llegó el Excmo. señor don Remigio Sánchez del Alamo, Gobernador Civil de la provincia y Jefe del Movimiento, acompañado de los diferentes Delegados y Jerarquías. Esperaban la llegada el representante del Excmo. señor Gobernador Militar; el señor Alcalde de la Ciudad, don Gregorio Ramos; Presidente de la Diputación, don José Carrera; Presidente y Fiscal de la Audiencia de la provincia, don Jesús Urrutia y don Juan C. Fernández y representaciones de todos los Centros Oficiales y de la Prensa.

En las inmediaciones formaban todas las O. J. y secciones de la Falange Femenina.

Como la lluvia iba en aumento, fué dispuesto que los actos oficiales se celebrasen en las galerías del Palacio del Conde de Gómara, en el cual está instalada la Jefatura de Falange, y allí se trasladaron todos los anteriormente expresados, seguidos de numeroso público. En este lugar, con gran solemnidad comenzó el acto, dirigiendo don Francisco Roncal, a las Organizaciones Juveniles, de la que es Delegado, la siguiente allocución: "Comaradas de las O. O. J. J.: Cumplimos hoy un acto de servicio.

Honramos la memoria de aquellos héroes que el 2 de mayo de 1808, igual a aquel 18 de julio de 1936, se alzaron bravamente contra un poder extranjero que atentó contra el honor y las instituciones seculares de España.

Guerra de la Independencia y Movimiento Nacional nacen de la misma hondura y verdad del alma española, son hijos de la misma madre.

La misma confianza temeraria, sin mirar la fuerza con que se cuenta.

El mismo entusiasmo. El mismo derroche de sangre joven.

El Alcalde de Mostoles, con la sencillez de un acuerdo municipal, declara la guerra a Napoleón.

Sin ponerse de acuerdo, la rebelión aparece casi al mismo tiempo en los puntos más lejanos de España.

Todo se improvisa. Todo nos recuerda nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

En Galicia los estudiantes forman los Batallones llamados "Los Literarios". Ya están ahí las milicias.

En Asturias, a falta de Oficiales de carrera, se reparten grados militares a estudiantes y muchachos del pueblo, que, como por milagro, se convierten en verdaderos Jefes. Ya están ahí los "Estampillados" y los "Provisionales".

Lleven en los Ayuntamientos los ofrecimientos y las donativos. Hay quien entrega toda su hacienda y con sus hijos marcha a la guerra.

Se sueña, se delira, se cree ciegamente en la victoria que parece imposible.

España mira al mundo cara a cara y le demuestra lo que rezará estos versos: "Que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir".

Se multiplican los casos de heroísmo: Madrid, Zaragoza, Gerona, Valencia son precursores de Oviedo, Belchite, El Alcázar, Teruel, Nuestra Señora de la Cabeza.

En Bailén divisiones enteras francesas rinden sus espadas victoriosas de Europa entera en cien combates, a un joven General español.

El mismo Napoleón viene a España a hacer la guerra y es derrotado.

La guerra en España es la caída del imperio napoleónico. El pueblo español ha sabido morir y ha vencido.

Igual que ahora. Y sois vosotros, juventudes nacional-sindicalistas de España, los que habéis de recoger la cosecha de tantos héroes y mártires; sois vosotros los que habéis de hacer fructificar esos torrentes de sangre joven que han regado todos los campos de España. Sois vosotros, limpios de taras políticas, los que habéis de hacer el imperio de España con aquella santa intransigencia de la vieja Falange, con aquel estilo propio, ardiente y combativo, con aquel ímpetu sereno y firme.

Vosotros y solo vosotros con ese entusiasmo y esa fe que nos da el recuerdo de nuestro padre y hermano caídos, con esa devoción que sentís profundamente por nuestro Fundador José Antonio, con esa seguridad en el Caudillo victorioso, con ese desprecio por las comodidades y las cosas fáciles, con ese espíritu de servicio y sacrificio esa fe en Dios, guía de vuestros actos, habéis de hacer realidad el sueño imperial de nuestros muertos.

¡Caídos del 2 de Mayo!

Todos los asistentes con el brazo en alto contestan: ¡Presentes!

A continuación el Sr. Roncal grita: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

gritos que son igualmente contestados por todos.

Seguidamente el mismo Sr. Roncal, recitó la oración de José Antonio, que todos los reunidos repitieron, rezándose después un Padre Nuestro por las almas de los caídos.

Las Organizaciones Juveniles cantaron "¡Prietas las Filas!" y "¡Carra al Sol!" dando los vivas reglamentarios al Sr. Sánchez del Alamo. Estos himnos fueron escuchados por todos los asistentes brazo en alto y contestados los vivas con verdadero entusiasmo.

Por último, la banda de cornetas y tambores de O. J. interpretaron el Himno Nacional, escuchado con alto fervor patriótico.

Momentos después las O. J. se dirigieron nuevamente al obelisco con las Autoridades y Jerarquías y representaciones, izándose las banderas Nacional y del Movimiento y depositándose al pie de aquél coronas de flores naturales, todo ello a los acordes del Himno Nacional, procediéndose al relevo de la guardia de Cadetes por Flechas.

El Jefe Provincial del Movimiento se despidió de las Autoridades y representaciones, las que le hicieron constar su respeto y adhesión, dándose por terminado el acto.

En la noche, al ser levantada la guardia, la banda de cornetas y tambores de O. J. interpretaron una boretta.

Durante todo el día, el comercio permaneció cerrado; en los Centros oficiales ondeaba la bandera nacional y numerosas personas desfilaron ante el obelisco.

**JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA**

**Sanciones**

Relación de las sanciones impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el día de la fecha:

A Juan José Sanz, de Buberós, por compra-venta de corderos a precio superior a la tasa, 500 pesetas.

A Amadeo Colet, de Masllorens por id., id., 500.

A Julio Benito, de Nódalo, por venta de cerdo a precio superior a la tasa, 500.

A Juan Bautista Lucas, de Burgo de Osma, por venta de chocolate a precio abusivo, 250.

A Aquilino de Gregorio, de Valdenarros, por distribución del racionamiento faltando bastante cantidad a los vecinos, 500.

A Rufino Martínez, de Villasayas, por compra de lana a precio superior a la tasa, 1.000.

A Cirilo Latorre, de Yelo, por venta de id., id., 350 pesetas.

Soria 1 de mayo de 1940.—El Gobernador civil.

## LA SITUACION EN EUROPA

### Las fuerzas británicas abandonan el sur de Noruega.—Las tropas alemanas, dueñas de la región. Sensacionales declaraciones de Chamberlain

Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Chamberlain, ha hecho una declaración sobre las operaciones militares.

La acción aliada en Noruega estaba preparada hace un mes.

"Hace aproximadamente un mes—dijo—, los aliados decidieron preparar un pequeño cuerpo expedicionario para ocupar ciertos puntos de la costa occidental de Noruega tan pronto como tuviéramos noticia de que Alemania había cometido un acto de agresión contra el sur de aquel país. Nuestra acción estaba subordinada a esta violación previa de la neutralidad noruega por parte de los alemanes. Ahora bien; Alemania tenía preparada desde hace mucho tiempo esta violación. Durante muchos meses habíamos estado recibiendo informes de que los alemanes acumulaban transportes y tropas en los puertos del Báltico, y era evidente que tales preparativos no se hacían sino para cometer un nuevo acto de agresión, pero estas concentraciones de fuerzas, lo mismo podían realizarse para atacar a Finlandia, a Suecia, a Noruega o a Holanda que a nuestro país, y no se sabía hacia dónde se dirigirían en definitiva. Si nosotros hubiéramos sabido que las víctimas iban a ser Dinamarca y Noruega, hubiéramos prevenido los acontecimientos, de acuerdo con estos países. Sin embargo, Dinamarca y Noruega creían que su neutralidad estaba segura, y ni tomaron las medidas de precaución que eran necesarias ni nos advirtieron del peligro de un ataque que no esperaba."

Las tropas se han retirado de Andalsnes.

A continuación anunció: "La semana pasada decidimos que debíamos abandonar la idea de tomar Trondheim por el Sur, y acordamos retirar nuestras tropas de esta región para trasladarlas a otra parte. En estos momentos hemos retirado ya todas nuestras fuerzas de Andalsnes, sin perder un solo hombre. La retirada se ha considerado siempre como una de las operaciones militares más delicadas y difíciles, y la de sir John Moore en La Coruña, en 1809, que ha pasado a la historia como un ejemplo típico de la pericia militar británica, costó muchas bajas, entre ellas la del propio jefe de las fuerzas. Esta vez hemos sido más afortunados. Gracias al poder de nuestra Escuadra y a la amabilidad del general Paget, jefe de las tropas de tierra en la zona del repliegue, todo ello junto al espléndido valor y a la tenacidad de nuestras fuerzas, la retirada se ha efectuado totalmente, bajo un incesante bombardeo de la aviación alemana. No puedo por menos de expresar mi profunda admiración por la forma en que se ha ejecutado, esta operación."

"La ventaja se inicia hacia los aliados".

Refiriéndose luego a las operaciones en general, Chamberlain declaró: "Todavía no puedo dar detalles sobre nuestras bajas, pero tengo motivos para pensar que no han sido muy elevadas, en relación con la envergadura de las operaciones. Aunque no hayamos podido tomar la ciudad de Trondheim, estoy seguro de que la ventaja se inclina ahora del lado de las tropas aliadas. No dudo que los alemanes contaban poder actuar en Noruega con tanta facilidad como en Dinamarca, pero esta ilusión se ha venido abajo ante el valor del pueblo noruego y los esfuerzos de los aliados. Durante todo este tiempo, las pérdidas navales del enemigo han alcanzado una cifra respetable: dos acorazados han sido averiados; tres cruceros o quizá cuatro, hundidos; 11 destructores y cinco submarinos, hundidos también; 30 transportes y barcos de abastecimiento, destruidos, con miles de bajas, y otros 10 transportes, alcanzados por nuestros torpederos y, probablemente, hundidos. En el mismo tiempo las pérdidas de la Flota británica sólo han sido cuatro destructores, tres submarinos, un aviso y 5 patrulleros, hundidos; un barco de abastecimiento, torpedeado y destruido, y cinco buques de guerra averiados por bombas de aviación."

Una escuadra en el Mediterráneo, rumbo a Alejandría.

Después de ver estas cifras se comprende claramente que la guerra no ha afectado a la fuerza y eficacia de nuestra Marina y que el golpe que ha recibido, en cambio, la flota alemana ha sido de tal magnitud que modifica enteramente el equilibrio de las potencias navales y permite efectuar una importante redistribución del grueso de las flotas aliadas. A este propósito, puedo indicar que se ha normalizado el reparto de nuestras fuerzas navales en el Mediterráneo reparto que durante algún tiempo ha estado influido por las necesidades de las operaciones en el mar del Norte. Y el primer ministro agregó: "En estos momentos, una Escuadra franco-británica de combate, acompañada de cruceros y otras unidades auxiliares, se encuentra ya en el Mediterráneo Oriental, rumbo a Alejandría."

Si no logramos nuestro objetivo, tampoco lo alcanzaron los alemanes.

Volviendo a la situación en Noruega, dijo: "Las bajas que han sufrido los alemanes no pueden calcularse con precisión, pero deben elevarse a varios miles de hombres. Pero a los que se inclinan a sacar conclusiones prematuras del hecho de que no hayamos podido tomar Trondheim por el momento, les diré que aún es demasiado pronto para hacer el balance del asunto de Noruega. Lo que, ha terminado ahora es una simple fase de la campaña, una fase de la que con toda seguridad se puede afirmar que si no nos ha llevado a nuestro objetivo, tampoco ha dejado alcanzar el suyo a los alemanes, los cuales han tenido pérdidas muy superiores a las nuestras."

El enemigo puede desencadenar un ataque con la velocidad del rayo.

He de dirigir una advertencia a la Cámara y al país: "Que no tenemos la menor intención de dejar que Noruega se convierta en un frente secundario; pero tampoco caeremos en la trampa de dispersar de tal manera a nuestras fuerzas que nos debilitemos peligrosamente en el centro vital. Nuestro enemigo ocupa posiciones centrales y dispone de inmensas fuerzas, siempre listas para atacar. El ataque puede desencadenarse con la velocidad del rayo en cualquiera de los muchos campos de batalla posibles. El enemigo está preparado para invadir Holanda y Bélgica, o las dos a la vez, o para lanzarse contra sus vecinos del suroeste de Europa. Incluso puede hacer más de una de estas cosas, a fin de preparar una tentativa en gran escala sobre el frente occidental o tal vez un "ataque relámpago" contra la misma Inglaterra."

"No debemos dispersar las fuerzas y debilitarnos".

"Sería pueril revelar al enemigo nuestra concepción de la estrategia más apropiada para llevarle a la derrota; pero no debemos dispersar o comprometer nuestras fuerzas de modo que se debilite nuestra libertad de acción para las eventualidades, de una importancia vital, que pueden presentarse en cualquier momento. Seguiremos aprovechando todas las ocasiones que se nos presenten en Noruega para desgastar a los alemanes, pero sin olvidar la estrategia a largo plazo, que nos permitirá ganar la guerra. Algunas operaciones continúan en el Norte, y nuestro deber es no hacer nada que pueda amenazar la vida de los que toman parte en ellas. Así, pues—terminó diciendo—, pido a la Cámara que aplaque sus comentarios y preguntas hasta principio de la semana próxima, fecha en que espero que desaparezca la dificultad que he señalado.—(Efe)."

Parte alemán.

Berlin.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán:

"Las operaciones entre Oslo y Trondheim se caracterizan por los combates de persecución del enemigo. Las tropas británicas evacuan precipitadamente y dispersan la región de Andalsnes. Cerca de Dombås han caído en las manos de las tropas alemanas una inmensa cantidad de provisiones de los ingleses. La vanguardia de las tropas alemanas se encuentra ya a 40 kilómetros al sudeste de Andalsnes, en cuyo sector han sido capturados 300 noruegos que los ingleses emplazaron para cubrir la retirada. El comandante noruego, impresionado por el desarrollo de los acontecimientos, ha ordenado a las tropas de la región de Moeren y Romsdal que cesen en su inútil resistencia, y se han rendido."

En Narvik y en Trondheim, sin acontecimientos de importancia. La aviación continúa metódicamente y con éxito sus ataques de perturbación y destrucción en las regiones de desembarco enemigo. En los alrededores de Narvik los alemanes han atacado a las baterías enemigas y las fuerzas marítimas del enemigo han sufrido nuevas pérdidas."

Ha sido alcanzado en la zona un crucero, provocándose un gran incendio y una gran detonación. Ha sido hundido un buque mercante y otros seis gravemente averiados. Han

## Inauguración de la Sucursal de la Caja General de Ahorros y Préstamos en Almazán

Ayer, se verificó la inauguración de la Sucursal de la Caja General de Ahorros y Préstamos en la importante villa de Almazán.

Asistieron al acto el Director de la entidad central don Felipe las Heras del Campo y el Subdirector de la misma don José Santos Jiménez, el Presidente de la Comisión Delegada de la nueva Sucursal don Manuel Martínez de Azagra, don Jesús Alonso, Vocal - Cajero; don José Abarrategui y don Gregorio García, vocales que prestarán servicio por turno semanal, y don Cesáreo García, Secretario Interventor accidental.

El Director, señor Las Heras expuso que se instituta este Establecimiento cumpliendo órdenes ministeriales para difundir el ahorro y el crédito, especialmente en los medios rurales. Detalló los beneficios de la previsión como base de la economía individual. Especialmente la Caja General de Ahorros tiene por finalidad evitar la usura y fomentar la producción agrícola e industrial. Aconsejó a los señores que administran esta Sucursal que continúen las prácticas seguidas con gran éxito y firme eficacia de transformar la propiedad agrícola, facilitando préstamos a los colonos que cultivan fincas en arrendamiento para que adquieran la propiedad de las mismas, siempre que presenten garantías de solvencia moral y material.

Otro de los postulados que ha de realizar la Sucursal de la Caja en Almazán es el de favorecer la higienización de las viviendas, tanto en la villa de Almazán como en los pueblos de los distritos de Almazán y Medinaceli.

Aconsejó que guarden exquisitas relaciones con las Autoridades y con los Establecimientos de crédito que funcionan en la población, pues aun

cuando esta Caja tiene el carácter de benéfica y sus utilidades se han de destinar a fines altruistas, sociales y de beneficencia, estas modalidades no han de utilizarse para establecer rivalidades con otras Instituciones que persiguen un lucro lícito y honorable.

Respecto a la concesión de créditos expuso que se deben hacer con liberalidad, según aconseja la práctica seguida en la Central de Soria. Como esencial solvencia de los deudores se apreciarán sus condiciones de honradez y laboriosidad. Los administradores de la Caja han de ejercer una misión protectora y tutelar sobre sus clientes, aconsejándoles respecto a la forma más justa y útil de emplear los medios económicos que se les otorgan, rechazando siempre aquellas operaciones que se juzgen arriesgadas y de dudoso éxito.

Expresó también el señor Las Heras que el Consejo de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria y la Dirección Administrativa tenían puesta su confianza en los señores que aceptaban honorarios cargos para cooperar a la acción benéfica y social que viene realizándose en la provincia, prodigando grandes beneficios al espíritu de previsión y al desarrollo de la riqueza y la producción de la provincia.

Felicitó a sus nuevos compañeros deseándoles toda clase de aciertos y venturas en la gestión que se les encomendaba.

Se acordó por unanimidad visitar al señor Alcalde de la villa y entregarle un donativo de CIENTO-CINCuenta PESETAS, para que las distribuya, en la forma que estime conveniente, entre los indigentes de la población.

## Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

### Racionamiento del pan

CIRCULAR

De conformidad a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha queda implantado el régimen de racionamiento del pan en esta provincia, fijándose como cantidad máxima normal a suministrar la de 250 gramos por persona y día, con excepción de los obreros que se dedican a trabajos intensivos a quienes se facilitará, bajo el control de las Alcaldías, media ración más, o sea 375 gramos diarios.

Los suministros se realizarán mediante la presentación de las cartillas de racionamiento en los establecimientos que hayan designado o designen como proveedores en las poblaciones donde se hallen distribuidas, y en las que no se hubiesen repartido todavía en los que hayan consignado o consignen en las hojas de inscripción o declaraciones juradas para la formación del censo de habitantes en la cuantía correspondiente al número de personas que en ella figuren; utilizando en esta Capital el cupón destinado al racionamiento de "Carne" y en las demás poblaciones el de "Varios".

Así mismo y al objeto de facilitar las distribuciones de dicho artículo, únicamente se realizarán los sumidos derribados seis aparatos ingleses. En el frente occidental, sin acontecimientos dignos de interés."

Comunicado inglés.

Londres.—Parte oficial del ministerio de la guerra:

"Las fuerzas aliadas, que durante los últimos días han efectuado determinadas operaciones al sur de Trondheim, se han retirado, después de rechazar muchos ataques enemigos y ante los incesantes refuerzos recibidos por las tropas alemanas. Nuestras fuerzas han embarcado en Andalsnes y en otros puertos de las inmediaciones, y la retirada se ha llevado a efecto felizmente, a pesar de la incesante acción aérea enemiga para destruir estos puertos y sus comunicaciones. En el sector de Narvik, prosiguen las operaciones y nuestros destacamentos han entrado en contacto con el enemigo. En la región de Namsos sin novedad.—(Efe)."

nistros en días alternos ((los impares) facilitándose en cada uno de ellos las raciones correspondientes a dos días, no funcionando en su consecuencia los despachos de pan en los días pares.

Ordeno a los señores Alcaldes, Guardia Civil y demás autoridades dependientes de la mía ejerzan la más estrecha vigilancia para que ten ga efectividad lo dispuesto en la presente circular, dándose cuenta de cuantas infracciones observen o lleguen a su conocimiento a fin de imponer a sus autores las sanciones procedentes.

Soria a 30 de abril de 1940.—El Gobernador civil.

CIRCULAR

Ordenada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la implantación del régimen de racionamiento del pan en esta provincia fijándose como cantidad fija normal a suministrar la de 250 gramos por persona y día, por la presente se requiere a todas las agrupaciones colectivas, como Conventos, Asilos, Hospicios, y demás de tipo religioso y benéfico y a los dueños de hoteles, fondas, pensiones, casas de comidas, restaurantes, etc., para que en el improrrogable plazo de tres días, a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el "Boletín Oficial", remitan a estas oficinas relación detallada de las cantidades de dicho artículo que con arreglo a la ración indicada necesitan diariamente para abastecimiento de sus establecimientos benéficos o industriales.

Soria, 3 de mayo de 1940.—El Gobernador Civil.—P. D. Leandro Millano.

EN CUARTA PLANA INFORMACIONES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

### RUEDAS DE MOLINO

Nuevo sistema de piedras artificiales

Se construyen del diámetro y grueso solicitado. Resultado inmejorable por su rendimiento y duración. Véalas funcionar y haga su pedido a

ISAAC DE LA ORDEN (Molino del Cuvazo), en Las Cuevas de Soria

Proyectos y presupuestos gratis



CRONICA INTERNACIONAL

Nueva aproximación anglo-soviética

Cuando apenas si puede considerarse liquidado el conflicto ruso-finlandés en el que Inglaterra intentó tomar parte a última hora, en defensa de la heroica Finlandia, contra los soviets, los periódicos londinenses comentan con honda satisfacción algunas noticias referentes a las conversaciones preliminares sobre un convenio comercial con Moscú, señalando muy especialmente las ventajas que una estrecha colaboración con la Rusia soviética puede traer. ¡Pobres finlandeses! Del valiente arrojo de los heroicos defensores de la bella Suomi sólo queda en el recuerdo de ciertas gentes la memoria de aquella bizarría valiente. Se dice por las gentes desaprensivas que en política, todo es política. Y así tiene que ser, en efecto, para que con la diferencia de muy pocas semanas las profundas asperezas que ponían un abismo de distancia entre los aliados y Rusia hayan desaparecido como por ensalmo.

envío a la U. R. S. S. de una cantidad correspondiente de mercancías británicas por vías de intercambio? La ruta directa a través del Báltico está sólidamente interceptada por Alemania y la posibilidad de transportar las mercancías por vía del Mar Negro o del Extremo Oriente queda descartada, ya que significaría una demora que, desde el punto de vista económico, sería intolerable. Por lo demás, es de suponer que en todas las negociaciones Rusia formulará sus deseos respecto a aquellos productos que quiere exportar y aquellos cuya importación del Imperio británico le interesan. Este conato de negociación ha sido comentado también en los círculos políticos franceses, y hasta en la prensa parisina. Sabemos que los franceses, latinos al fin y al cabo, acostumbran a sustituir mucho más que los británicos. Por esta razón los periódicos de París han formulado algunos reparos contra la nueva amistad hacia los soviets, recordando la forma en que la comisión militar aliada fué despedida hace pocos meses por Molotov; y como es lógico, en París se ha dudado de la sinceridad con que los soviets pueden entablar estas nuevas relaciones. Así, pues, las negociaciones conducirían o no al término deseado, pero el comentario internacional debe señalar este nuevo hecho como eminentemente significativo. Anteayer los soviets eran entrañables amigos de los aliados; ayer pasaron a ser enemigos acérrimos; hoy aquella desdenada amistad vuelve a ser nuevamente solicitada. Si la amistad con los soviets, de orden político o simplemente comercial, es un instrumento político, como tal se la considera, en un caso determinado, ¿por qué razón deben ser criticados los demás cuando utilizan ese mismo recurso para fines igualmente políticos? Esta manera de apreciar las cosas es un sistema de dobles pesas y medidas que a nadie que piense de buena fe puede llegar a convenecer.

R. de A.

LA GUERRA

Comunicado alemán: 200 oficiales y 3500 soldados noruegos prisioneros

Comunicado inglés: En la región de Narvik las fuerzas aliadas han ampliado las zonas ocupadas

Inglaterra ha decidido desviar del Mediterráneo el tráfico marítimo, que lo hará doblando el Cabo de Buena Esperanza

Comunicado alemán Berlín. — Comunicado oficial de guerra del Alto Mando del Ejército alemán: "Prosigue en Noruega el avance de las tropas alemanas. Todavía se han librado combates en el sector de Trondhjem. El número de soldados noruegos que se han rendido al Noroeste de Lillehammer es más elevado que el que se daba en el comunicado de ayer. Se trata de los restos de la segunda División noruega, de la que han sido hechos prisioneros 200 oficiales y 3500 soldados, además de 40 ingleses. Han caído en nuestro poder 7 cañones, 125 ametralladoras y 250 automóviles en estado de servicio. Además 1.220 hombres se han rendido en las montañas próximas a Lomen, entre Fagermes y el fiord de Sogne. La aviación ha atacado con éxito a las fuerzas navales británicas a la altura de Namsos. Un crucero destinado a la defensa antiáerea ha sido hundido por dos bombas de calibre medio. Otro crucero de primera clase ha resultado con graves averías, causadas por una bomba de calibre medio que le alcanzó en la popa. También fueron alcanzados por las bombas y hundidos un torpedero y cinco transportes británicos. Otros cinco barcos de transporte resultaron con averías muy graves. Durante un ataque aéreo inglés contra Stavanger fueron derribados ocho aviones enemigos, por los cazas alemanes y las baterías antiáreas. En otro ataque contra el aeródromo de Fomnebu, cerca de Oslo, durante la noche de 30 de abril, fué derribado otro aparato británico por las baterías antiáreas. Durante un nuevo ataque de los ingleses contra este aeródromo, realizado en la última noche, solamente se produjeron leves daños materiales. En el frente occidental, sin novedades de importancia. Ha sido derribado en combate aéreo un avión francés tipo "Potez".—Efe.

Comunicado inglés Londres.— Parte oficial del Ministerio de la Guerra: "En la región de Narvik las fuerzas aliadas han ampliado las zonas ocupadas y las operaciones prosiguen satisfactoriamente. En el sector de Namsos no ha variado la situación. En la zona de Dombaas nuestras tropas, después de poner una tenaz resistencia a los fuertes ataques del enemigo, se han replegado a nuevas posiciones".—Efe. Parte del Ministerio del Aire inglés Londres.— Comunicado del Ministerio del Aire: "Fuerzas concentradas de aviones enemigos han sido vistos en las bases aéreas de Noruega y Dinamarca. Copiosos contingentes de aviones británicos han bombardeado por este motivo los aeródromos de Stavanger, Fomnebuk, Aalborg. Estos ataques han tenido éxito, a pesar de que los aviones británicos encontraron fuerte resistencia de la artillería antiáerea y de los aviones de caza. Los informes preliminares testifican que los aeródromos y los aviones que estaban en ellos dispersos han sufrido daños. También sufrieron pérdidas los aviones de caza enemigos. Tres por lo menos de estos aparatos fueron derribados. Siete aviones nuestros han sido perdidos.—Efe. Edén desmiente a Ribbentrop Londres.—Al final de un banquete Mr. Edén ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que la guerra proporcionalá días buenos y malos. Que el enemigo es fuerte, pero que está convencido de que la victoria final será de Inglaterra. Ha desmentido las afirmaciones de von Ribbentrop acerca de los planes ingleses en Noruega, y ha instado a realizar el gran esfuerzo de que es capaz el pueblo británico para lograr la victoria.—Efe. Decisión británica Roma.— La decisión de Inglaterra de desviar el tráfico de sus barcos mercantes por el Cabo de Buena Es-

peranza para evitar el paso por el Mediterráneo, aparece recogida en la Prensa romana de la tarde. Los periódicos publican la noticia sin comentarios.—Efe. Tranquilidad en los medios oficiales italianos Roma.— Los círculos oficiales italianos han acogido con completa tranquilidad las medidas adoptadas en el Mediterráneo. Si el Gobierno británico ha creído debe adoptar estas medidas—señalan—tendrá sus razones, ya que es cuestión que interese exclusivamente a Inglaterra. Con este proceder toma a su cargo Londres el exceso de coste que resulta de una ruta mucho más larga y asume la responsabilidad del estado de ansiedad agudo que ha creado. En Italia esto no tendrá ningún efecto. No obstante—agregan—estas medidas inglesas demuestran de una manera patente que el Mediterráneo es para Inglaterra un capricho.—Efe. Los aviones ingleses suspenden su escala en Italia Roma.—Los aviones de la Compañía inglesa Imperial Airways, que sirve las líneas del próximo y medio Oriente, dejarán de hacer escala en Italia hasta nueva orden. La detención que efectuaban hasta ahora, de un modo regular, cerca de Roma, será trasladada a Atenas o Marsella.—Efe. Ciano conferencia con el Embajador inglés Roma.—El conde Ciano ha celebrado una larga conversación con el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Sir Charles Noel.—Efe. Precauciones en Egipto El Cairo.—En vista de la inseguridad de la situación en el Mediterráneo, las autoridades inglesas han tomado ciertas medidas de precaución en todo Egipto.—Efe. El Embajador yanqui visita al Duce Roma.—El embajador de los Estados Unidos, Phillips, ha visitado al Duce para informarse sobre la posición de Italia ante la reciente situación internacional, en general, y la situación en el Mediterráneo en particular. En los medios próximos a la embajada se tiene la impresión de que la actitud italiana de no beligerancia no cambiará en un plazo inmediato.—Efe. Berlín dice que ha sido hundido un crucero británico Berlín.—Durante los ataques realizados el 30 de abril por los aviones de combate alemanes, en la zona marítima, a la altura de Namsos, fué hundido un crucero británico por dos bombas que le alcanzaron plenamente. Otro crucero resultó averiado gravemente por una bomba de calibre medio que cayó sobre la popa del navío.—Efe. Preocupación de la Prensa rumana Bucarest.—Las medidas de precaución tomadas por Inglaterra para la navegación de barcos mercantes en el Mediterráneo, las repercusiones del nombramiento de Alfieri como embajador de Italia en Berlín y la evolución de las negociaciones económicas anglo-soviéticas, son los temas que ocupan sitio preterente en los diarios rumanos, y cuyos titulares expresan inquietud e interés por el desarrollo de los acontecimientos.—EFE

La mujer en su casa

Las cortinas en muselina bordada de estilo "restauración" vuelven a ocupar lugar preeminente en los grandes salones de los palacios. Alfiles, claveles, tulipanes; arabescos de los que emergen rosas, madroños, círculos combinados, flores de lis, todos los motivos pueden ser utilizados; los bordados son encantadores con dibujos más o menos complicados y que, por lo general, siempre son finalizados con un festón de realce. Esta clase de trabajos son también muy utilizados para cubrefruteros y para proteger los muebles durante el verano. Estos dibujos anticuados poseen un efecto decorativo y al mismo tiempo están llenos de cierta poesía y melancolía. Pero ¡qué horror! ¡Cuánta polilla! ¡Han estado tanto tiempo olvidadas en los cajones entre las ropas de las abuelitas! Desde luego la muselina bordada con tan numerosos adornos que casi siempre hay modo de unir sus desgarraduras con hilo de Alsacia muy fino. Y con un cuidadoso repaso hará invisible el arreglo. Y como ya sabéis que la muselina gana con el color ocre o simplemente envejecido, todo rastro de vejez desaparece una vez que la cortina esté colocada. Si alguna vez os veis en el caso de que el enganchón o agujero sea muy grande, os queda todavía el recurso de sobreponerle una flor todo lo decorativa que vuestra fantasía os permita y después, naturalmente, de haberla sujetado por debajo. De todas formas, yo no os aconsejaría nunca que pusierais esta clase de cortinajes en el interior de una habitación decorada con muebles de estilo siglo XX; carecen de esa propiedad tan importante como es la sobriedad, porque una de las características

es la distribución del dibujo. Por lo tanto, no hay nada mejor que ellas para acompañar muebles de estilo antiguo. La forma "bonne femme" les conviene perfectamente, porque es un bordado que realmente es muy bonito por el realce que dan al cruzarse las cortinas, al ser levantadas en ambos lados con abrazaderas de bronce y forradas de seda, suantung, o tela de lino de color y terminada por un gran volante. Las cortinas menos largas, que todos conocéis con el nombre de visillos, hacen suntuosas combinaciones en los cristales de salones "boudoirs" y hasta en los dormitorios de nuestras damas. Si tenéis algunas cortinas bordadas esté estropeado o que haya que cortar en varias tiras en el sentido de la altura, vendrán mejor para las ventanas bajas de vuestro estudio o del comedor de campo. Un pequeño volante bordeado con un galón "mimosa" reemplazará al bordado ramificado. A veces bastan las cortinas o visillos para decorar con gran éxito el interior de una habitación. Y con este éxito, aunque raramente empleado, se encuentran colchas de cama de la misma época e igualmente de muselina bordada. Las más bonitas presentan como motivo principal una gran flor y a menudo ramilletes de claveles o rosas entre la flor y el volante ricamente bordado. Una vez que haya adquirido el color ocre y colocadas sobre un transparente de color, ese cubrecama será una preciosa colcha mucho más preciada que otra de organd ocre. Así es que ya lo sabéis: las cortinas "restauración", en muselina bordada, son muy decorativas y de poco precio. SUSANNE

El cine, arte teatral

Se ha puesto una vez más sobre la tabla el tema del cinematógrafo como magnífica y última expresión del arte. Un hombre de grandes cualidades literarias, el ilustre escritor aragonés, Valenzuela La Rosa, ha dicho recientemente, en una Conferencia del Centro Mercantil de Zaragoza, que el cine es como arte algo que supe para al teatro. Valenzuela La Rosa ha sido siempre un crítico de arte excelente, aparte de otras cosas, y tiene por el cine esa predilección que las imaginaciones y los espíritus pueden sentir por el magnífico rodaje fotográfico de las figuras y las cosas. Ha dicho en su conferencia esencialmente, que el teatro es una manifestación artística concreta y humana; pero que el cine es el resultado de muchas manifestaciones y la tarea colectiva de muchas producciones. En el tablillo de la farsa trabajan la palabra y el gesto, habla la misma humanidad, revestida del carácter espectacular y de interpretación. En los estudios de cine trabajan, aparte de las figuras que encarnan los personajes de la trama, una legión de artistas y técnicos de toda clase. No cabe duda que el cine ha tomado un desarrollo sorprendente. Lo prueba su influencia en la mente y en la conciencia de la gente. Es la visión y el retrato, la voz y la acción, de todos los episodios y detalles de una novela, de una narración, de un asunto. Además, el sonido revela algo más de ese poder sugestivo que ejerce el cine en el alma del espectador. En este aspecto puede ya tanto o más que el teatro mejor interpretado. Es al fin y al cabo una obra más completa, más rica de detalles, afuyen a sus contenidos más influencias de todo género. La gente joven siente delirio por el cine, este es el gran poder de sugestión y de influencia sobre la juventud, en su necesidad emocional y sentimental. La infancia corre alocada tras los anuncios de películas. Es el arte de mayor extensión y de mayores negocios del mundo. Se invierten fortunas al servicio de la organización comercial de las películas. Y el teatro entre tanto sigue heroicamente su vida. El teatro no puede desaparecer ante la luminosidad y el esplendor del nuevo arte. Existe una parte de público, una zona inmensa, que gusta mucho del cine; pero no puede abandonar su inclinación ante la vida del teatro, en la que tantas y tan grandes ilusiones, en el que tantas y tan brillantes escenas se representan. No es posible que los monumentales y grandes palacios dedicados a las proyecciones puedan cerrar los coliseos y taros donde los cómicos, siempre sacerdotes y nunca claudicantes, siguen ayer como hoy, quitándose y poniéndose afeites, haciendo la comedia de cada noche y de cada día. La decadencia del teatro no puede ser completa. El exceso de mú-

sica radiada y administrada con aparatos eléctricos, de transmisión y amplificación, ha llevado al hambre y a la ruina al músico, a ese profesor que dedicó su vida al estudio del más trascendental de los lenguajes. La crisis del teatro se va contentiendo, merced a que es imposible que éste pueda caer completamente. Es el teatro guión del cine. El teatro y los cómicos son los que han dado el señorio y la materia principal a la gran industria del cine. Es el gran señor que empobrecido y todo no puede perder su rango. Es el espíritu, la llama, el verbo. El teatro tiene que ser más ágil, más moderno. Cuanto más teatral se hace el cine, más movido, más dinámico ha de ser el teatro. Teatro será siempre comedia, risa o dolor, síntesis de la belleza en el decir y en el accionar. Pero siempre es el espejo directo y limpio donde reflejar las miradas, las caricias, los versos, los actos y las vidas. Arte humano, lleno de glorias y de valores. B. García Menéndez

COLABORACION ESPONTANEA

HEROISMO SANTO

¡Oh, monja de Santa Ana! Por tu pureza y bondad eres reina soberana de amor y fraternidad. De tu casa rechazaste, placeres, comodidad, y tu vida consagraste en bien de la Humanidad. Viendo el dolor, se marchita tu preciosa juventud, en aras de la virtud de la caridad bendita. Bondadosa, complaciente, eres en el hospital la hermanita angelical de la humanidad doliente. Con las drogas en la mano y tu peculiar cariño, eres hija del anciano y eres hermana del niño. Con cuidados maternales a todos salud anhelas y a los enfermos consuelas aminando sus males. A los que sufren un mal, de enfermedad contagiosa, tú, abnegada y valerosa, los asistes fraternal. Donde gime un desgraciado no te separas del lecho y una oración de tu pecho hacia el Cielo has elevado. Valiente cual heroína, más abnegación no he visto: eres, por gracia divina, hija y esposa de Cristo. Alfredo JIMENEZ

RELIGION Y PATRIA

Si no puede existir verdadera sociedad civil sin Religión, que, siendo como el alma vivificadora de la actuación pública y privada de sus miembros, los impulsa por convicciones íntimas al cumplimiento de los deberes para con sus semejantes, pues una Sociedad sin creencias religiosas carecería del fundamento de su propia existencia; y si en frase del inmortal Donoso Cortés "Cuando el barómetro de la Religión sube, el barómetro de la cultura patria sube también, y al contrario cuando el barómetro de la Religión baja, acusa un proporcional descenso en la cultura y bienestar de la Patria", de aquí la necesidad imperiosa del estudio de la Religión de todo hijo de España, que preciándose de nuestra aurea Historia del siglo XVI y que hemos visto descender al más ominoso estado con el virus del liberalismo y ateísmo más vergonzante, de cuya abyección sólo la visiblemente milagrosa protección divina con el resurgir de los más puros ideales religiosos, que tienen de sangre mártir nuestro suelo, ha sido suficiente para levantarla. Recordemos, a este propósito, las palabras del Caudillo: "La guerra se gana también en el templo, que de nada nos hubieran servido nuestros esfuerzos si Dios no nos hubiera prodigado su ayuda en todos momentos en forma tan evidente y tangible" (Disc. Zaragoza, en 1938) "Bien sabéis que de este divino favor Ella (La Santísima Virgen) es la universal mediadora y que sin Ella no hubiésemos logrado los laureles del triunfo ni hubiéramos liberado la Patria de la indigna prisión y de la baja mediocridad a que en todos sus órdenes, nacionales e internacionales, se hallaba sometida. Si Ella, la gran Señora de los Cielos, no hubiera velado desde su Pilar inmovible de Aragón por la suerte de la España entera, y si Ella desde aquí no nos hubiera dado a todos energía, aliento, espíritu de sacrificio, conciencia viva del pasado y fe ciega en nuestro futuro, en vano habrían sido todas nuestras guardias armadas." (Disc. en la Lonja de Zaragoza 12 octubre 1939). Y si después de tantos pechos atravesados por el plomo mortífero enemigo, y de tantos cuerpos de caballeros mutilados y de tantos corazones españoles lacerados por defender

los ideales de Fe y Civilización cristiana, no aplicamos la segur a la raíz de tantos desastres, solo habremos conseguido acallar la fiera que, en tomando nuevos bríos saltará sobre su presa. Toda España se ha puesto en pie de guerra ante un lema sublime: "La Cruzada de la Hispanidad". Nuestra Cruzada tiene dos fases, la reconquista material con el desarme del enemigo, ya terminada, y la regeneración y conquista espiritual: edificar sobre los fundamentos incombustibles de la tradición católica los baluartes de la paz. Los que tan heroicamente habéis contribuido a la primera éno queréis determinar a tomar parte en la segunda con una vida pública y privada sólidamente cristiana? Recordad las palabras del escritor italiano Silvio Pellico: "Mofarse de la Religión y de las buenas costumbres y amar dignamente la Patria es imposible; si un hombre desprecia los altares, la fe conyugal y la probedad y grita: ¡Patria, Patria! no le conocéis, es un hipócrita de patriotismo, un mal ciudadano". Y Platón: "Las naciones y los hombres no son felices sino cuando con el favor del cielo, la virtud se manifiesta triunfante y el vicio en derrota". Si, pues el origen de todos los males de nuestra patria, como de toda sociedad, ha sido el resultado de aires pregnados de irreligiosidad moscovita, esforzándonos por cumplir como nuestros mayores con los Sagrados preceptos de nuestra Santa Religión, habremos conseguido echar el cimiento más sólido de la grandeza y prosperidad de la España que supo llevar delante de la cruz de la espada, la Cruz Redentora de Jesucristo, enseña de fe y fero de civilización. Con el fin de robustecer las arraigadas creencias de nuestra España Católica, y proponer ante nuestros hermanos extraviados por falsas ideas religiosas los elementos de juicio, con los que pueden recobrar la Santa Fe, que perdieron y volver a ser fieles hijos de España Católica, bajo el epigrafe: Religión y Patria, publicaremos, en días sucesivos, algunos artículos apologeticos. Lorenzo MERINO.

LA SEÑORA D.ª Amalia Imendia Blanco VDA. DE DON SANTIAGO LAS HERAS Falleció en esta ciudad el día 2 de mayo de 1940 A LOS 84 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus apenados hijos políticos doña Juliana y don Saturio Las Heras, don Heliodoro Agullar y doña Pilar Ramírez; hermana política doña Tomasa Arribas; sobrinas doña Elvira y doña Carolina Sanmartí; sobrinos políticos don Domingo González y don Celestino Lamuedra y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedará agradecidos. Sorta Abril, 1940



# UN DIA EN EL APRISCO

Por MANUEL VIÑAL

Empieza el mes de mayo. Los días son muy largos y el sol calienta con bastante intensidad. El rebano se encuentra recogido en una "taina" del corral de "Peña Rubia". El pastor se levanta del lecho cuando todavía el pueblo se halla sumergido en las tinieblas. Abre la ventana de su habitación y el alba raya en el lejano horizonte, transmitiendo las primeras luces del nuevo día. El firmamento está claro como un manantial de agua cristalina. Brillan todavía las estrellas. El día se ofrece claro y prometedor. Llama a su mujer, "pa que se levante a echale el avío" en tanto que él se lava la cara y la cabeza, "pa que huya el sueño". Echa un "cacho" de pan al perro que le ha de acompañar toda la jornada con fidelidad. Pone el zurron (hecho de piel de oveja) sobre sus hombros, cargado de viandas para el día. Toma un "tapabocas", corre en su mano el "garrote" y sale de madrugada de casa, silencioso y aprisa acompañado siempre de "Canelo", su inseparable amigo y compañero.

Ya ha amanecido. El aprisco se encuentra a media hora de camino. Al salir de casa se junta con otro pastor que va al "Monte Grande". Entablan conversación sobre cosas relativas a su oficio.

—Yo—dice el tío Juan—tengo hoy buen careo, me tiraré por el "Llano quemao" abajo que ayer "vide" "plaga" de liebra. ¡Cómo se van a poner las ovejas!

—Pues yo—agrega el tío Eulalio—en cuanto llegue al corral miraré al otro "lao" del cerro porque está parte está "barria" de tanto "pastala". No sé qué ruta seguir... estoy "desalentao".

—No hay que apurarse—repite el primero. Con estas cuatro gotas que han "caído" verás que pronto brota el campo con "juerza". Lo "ques están" que cosechón se prepara. Bien contentos "tíen questar" los "labraores".

—La cosecha está "masiao alantá"—añade el segundo—A lo mejor le digo al amo que meje come la cebá del costao pues sí guelve a caer más agua se pudrirá.

En estos coloquios y otros semejantes se encuentran delante del corral. Se despiden con un "hasta luego" y el otro continúa su camino solo, triste y pensativo.

El corral está situado sobre un fondo plano al pie de unas rocas calizas de color rojizo que es a lo que alude

su nombre. Al llegar, un fuerte griterío lo recibe. Abre la puerta de una "taina" para que salgan las ovejas en tanto que deja cerrada la otra para que no se salgan los corderillos que todavía no pueden seguir a sus madres durante toda la jornada. Salen las ovejas del corral, como preso escapado de la cárcel, ansiosos de lanzarse a devorar el grandioso festín que les ofrece la hierba retoñada y fresca. Corren alocadas en todas direcciones en amorada de Jesucristo, que se leen en el Introito de este día.

Si queremos ver la cara del Señor y congregarnos un día en torno del sagrado solio donde está sentado, reinando sobre las naciones, hemos de ajustar nuestra vida a las reglas que dicta San Pedro en la Epístola; en la cual exhorta a los fieles a ser prudentes y a velar en la oración, a que tengan entre ellos caridad mutua y practiquen la hospitalidad los unos con los otros sin murmuraciones y, finalmente,

cripción hasta primero noviembre de 1940. — N.G. Valdanzuelo. Id. id., primero abril 1940. — T. C. Fuentearmegil. Id. id., quince abril 1940. — P.P. Remolinos. Id. id., primero octubre 1940. — F.G. Retortillo. Id. id., 15 marzo 1940. — A.P. Diustes. Id. id., primero mayo 1940. — P.D. Piñera S. E. Id. id., quince mayo 1940. — D.B. Valdeavillo. Id. id., 15 mayo 1940. — J. V. Alcozar. Id. id., quince enero 1940. — A.G. Momblona. Id. id., primero enero 1940. — F.L. Liceras. Id. id., primero mayo 1940. — L. G. Baidés. Id. id., primero marzo 1940. — V. P. Montuenga. Id. id., primero mayo 1940. — A.J. Villar del Río. Id. id., primero enero 1940. — E.V. Utrilla. Id. id., quince febrero 1940. — P.A. Laina. Id. id., 15 junio 1940. — F. H. Cornago. Id. id., primero noviembre 1940.

LA SECCION FEMENINA,

atenta a la solución inmediata de los problemas de España, dedicará sus mejores camaradas a la mejora de la vida rural. Han empezado en veintiocho provincias los Cursos de divulgación sanitaria rurales, y sucesivamente en las restantes.

# Sección religiosa

DOMINICA INFRAOCTAVA DE LA ASCENSION

Este domingo es una continuación de la solemnidad y de la celebración del glorioso misterio del día de la Ascensión. Todo lo que se dice en el oficio y en la misa tiene relación con él.

Escuchad, oh Dios mío, los clamores que os dirijo, porque os habéis ausentado; Vos sois mi luz y mi salvación; tu cara es la que yo busco; no apartes de mi tu rostro. Estas son las expresiones del alma enamorada de Jesucristo, que se leen en el Introito de este día.

Si queremos ver la cara del Señor y congregarnos un día en torno del sagrado solio donde está sentado, reinando sobre las naciones, hemos de ajustar nuestra vida a las reglas que dicta San Pedro en la Epístola; en la cual exhorta a los fieles a ser prudentes y a velar en la oración, a que tengan entre ellos caridad mutua y practiquen la hospitalidad los unos con los otros sin murmuraciones y, finalmente,

te, que si alguno habla sea para anunciar la palabra de Dios o como si Dios hablara por su boca. ¡Qué confusión para muchos cristianos que se pasan la vida en conversaciones frívolas y mundanas, de las que han de dar cuenta a Dios Nuestro Señor en la hora de su muerte!

En el Evangelio, Jesucristo anuncia a sus discípulos los males que habrán de sufrir por seguirle, y para fortalecerlos les promete el envío del Espíritu Santo que los consolará en sus aflicciones.

EPISTOLA: 1.ª SAN PEDRO IV, 7 - 17.

Carísimos: Sed prudentes y velad en las oraciones. Pero, sobre todo, tened entre vosotros una caridad mutua constante, porque la caridad cubre una muchedumbre de pecados. Ejerced la hospitalidad los unos con los otros sin murmuraciones. Comunicad cada cual al prójimo la gracia según la haya recibido, como buenos dispensadores de los diversos dones de Dios. Si alguno habla, hágalo como un hombre que anun-

EVANGELIO: SAN JUAN XV, 26-27; XVI, 1-4

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viniere el Consolador que Yo os enviaré del seno del Padre, El que es el Espíritu de verdad, que procede del Padre, dará testimonio de Mí, y vosotros daréis testimonio, porque habéis estado conmigo desde el principio. Os he hablado de este modo a fin de que no os escandalicéis. Os pondrán fuera de las sinagogas, y aun va a venir tiempo en que quien os matare, se persuada que hace un obsequio a Dios. Y obrarán así con vosotros, porque no conocen al Padre ni a Mí. Os he advertido estas cosas, con el fin de que cuando llegue la hora, os acordéis de que yo os las había anunciado.

## HISTORIA del AZUCAR de REMOLACHA

Los descubrimientos tardan a veces un tiempo larguísimo hasta abrirse camino. Hasta muy entrado el siglo XIX, la caña de azúcar de los trópicos fué, si no el único, el principal proveedor de este alimento, hoy tan indispensable. La competencia que para el azúcar de caña constituye el de la remolacha, data desde hace unos 50 a 60 años. Esto no quiere decir que el azúcar de remolacha haya sustituido a la de caña. Dado el creciente consumo de azúcar en el mundo, hay mercado suficiente para ambas clases. El hecho de que en determinados períodos se registre ocasionalmente un exceso de producción, como sucede también en muchos otros productos de la agricultura, no debe preocupar a los productores.

Bien visto, la historia del azúcar de remolacha se remonta a un pasado de más de ciento cincuenta años. Ya en 1747, el sabio alemán Marggraf había reconocido el gran contenido de azúcar de la remolacha, pero sus contemporáneos no dieron importancia al

descubrimiento. Unos cuarenta años después, otro alemán, Achard, percatado de su alcance, instaló la primera plantación de remolachas en sus tierras de Kaulsdorff, cerca de Berlín. Sus ensayos dieron un resultado tan satisfactorio que en 1879 pudo extraer el primer azúcar aprovechable de sus siembras. Pero, debido a las condiciones desfavorables de la política del país, tuvo que interrumpir sus trabajos, hasta que el rey de Prusia, Guillermo III, secundando sus esfuerzos por medio de auxilios pecuniarios, puso a Achard en la posibilidad de adquirir terrenos cerca de Breslau, especialmente favorables para el cultivo, y de proseguir éste en gran escala. El éxito que obtuvo, sobre todo en sentido económico, fué tan rotundo que desde aquel momento puede decirse que Prusia no sólo empezó a producir bastante azúcar para satisfacer sus propias necesidades, sino también para pensar en su exportación. La era de la maquinaria, que entonces se inició, contribuyó a abaratar la producción del azúcar de remolacha, y al morir Achard en 1821 la industria por él creada comenzó su marcha triunfal a través del mundo.

TERRENO.—Se vende terreno para edificar en el alto de la Dehesa. Informes: don Ezequiel Heras, General Mola, 14, 3ª

## TEMAS AGRICOLAS

# LAS HELADAS DE PRIMAVERA

Por el Marqués de CASA PACHECO

La ola de frío con que se ha presentado abril, más propia de un mes de invierno que de primavera, ha acrecentado, como temíamos, funestas consecuencias para los cultivos, para nuestros bolsillos e incluso para el resto del país, porque siempre una disminución de cosecha tiene que traer inexorablemente un alza en el precio del producto afectado, con tasa o sin ella, por ser ley de la realidad que no se puede contrariar.

La persistencia del fuerte aire del N. N. E. con un cielo despejado y una calma momentánea al amanecer, nos ha proporcionado una serie sucesiva de heladas, que por el momento, en las viñas, ya vemos sin titubeos sus perniciosos efectos.

Los calores impropios de Marzo han influido poderosamente sobre la vegetación de la viña y lo que en esta tierra no es corriente, se han visto las cepas a fines del indicado mes, en las yemas en donde viene el fruto, no solo movidas como por aquí se dice, sino hasta con hojas y las llamadas ciegas francamente hinchadas.

Tallos pequeños y muy tiernos no han tenido resistencia y puede afirmarse sin ser exagerado que con la poda que aquí se sigue, se ha perdido por lo menos el 80 por 100 de la cosecha.

La que pueda lograrse depende de las yemas ciegas que aun estuvieran sin moverse y a los reducidos racimos (mejor dicho ganchas) que traigan los sarmientos que salgan de yemas que en una brotación normal no suelen desarrollarse y que al presente recibirán la savia que ya no pueden percibir las que se las ha llevado la trampa. Ello acarreará un gasto más sin fruto, porque habrá que quitar en verde gran cantidad de brotes que no sirven, dejando únicamente los que puedan quedar como pulgares para el año siguiente.

Ciertamente la poda que por aquí se practica se presta a estos desaguisados con demasiada frecuencia, porque nunca el mes de abril pasa por el año sin sus correspondientes heladas, porque toda ella está basada en dejar a cada cepa 5 a 7 pulgares y una sola yema a cada uno de estos y la ciega o casqueta, llamada así

por estar en el nacimiento del pulgar de fruto.

Al venir la savia, si esta es con vigor, y el tiempo se presenta caluroso al llover las cepas, la consecuencia es que ambas yemas se ponen en actividad con muy pocos días de diferencia y al sobrevenir una helada o una serie de ellas como ha sucedido en los días 9, 10, 11 y 12, ambas sufren los mismos efectos y el rendimiento es nulo.

En estos días estoy examinando las viñas y veo que yemas, que al parecer están sanas, se encuentran heladas, porque ya se ha iniciado en ellas el despertar a la vida vegetativa y solamente las que permanecen igual que en su estado invernal, son las que se han salvado, así como las que se encuentran al abrigo. Las viñas que menos han sufrido, son las que se han podado en la segunda quincena de marzo, lo que viene a confirmar las ventajas del retraso de la poda.

Mas esto que es fácil de decir es difícil de practicar, cuando se trata de plantaciones extensas, en las que la poda no hay más remedio que comenzarla a la caída de la hoja para terminar antes que la cepa se encuentre en plena vegetación. Por ello aquí se inicia la poda generalmente por las plantaciones más viejas en las que el movimiento de la savia es más lento, y se dejan para lo último las viñas jóvenes y los llamados tempranales.

Como en este país raro es el año que las heladas primaverales no se llevan por lo menos una parte de la cosecha, sería inútil hacer experiencias de poda buscando una que permita a nuestras cepas conservar su grado glucométrico que es por el que se paga la uva y retrasa la vegetación todo lo más posible.

Yo ya este año he iniciado una, que es dejar una yema más a cada sarmiento; pero, sólo como medida preventiva y quitarla después que ha pasado el peligro de las heladas, haciendo la poda en verde. Con ello he conseguido retardar el movimiento de la ciega y veo que he podido salvar bastantes, de modo que espero tener por lo menos una cuarta parte de la cosecha normal. El año que viene pienso experimentar otras podas porque realmente tiene una importancia extraordinaria el prevenirse contra las heladas del mes de abril, porque de las de mayo, que también este mes suele obsequiarnos con algunas, de esas sólo la Providencia, porque en ese mes todas las yemas ya están brotadas, puede librarnos.

He podido observar que las cepas que tenían sarmientos con cinco o más yemas, sólo estaban abiertas las dos o tres de la punta y las restantes permanecían completamente dormidas. Este es un dato interesante y que no pienso echar en olvido, para la vendidera poda.

# ANUNCIOS GENERALES

**BOLSA DEL TRABAJO**  
El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

**AMA DE CRIA**—Se ofrece con leche de ocho días para criar en su casa. Dirigirse a don Bernardino Palomar, Matute de Almazán.

**OVEJAS**—Se venden 93 parejas, con crías nacidas de febrero en adelante. Todas en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño Felipe Hernández, en Los Llamosos.

**MUTUALIDAD General Agropecuaria**, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedregos.

Para informes, al Delegado Provincial en Soria, ALFREDO HERNANDEZ, Agencia de Negocios, Aduana Vieja, 2.

**FERIAS Y FIESTAS**.—Durante los días 12, 13, 14 y 15 del actual tendrán lugar en esta villa las ferias y fiestas llamadas del Cautivo, las cuales serán amenizadas por la renombrada Banda de Música "La Filarmónica", de Villalengua (Zaragoza), que tan acertadamente dirige don Félix Gómez.

Es de hacer constar que, lo mismo que en años anteriores, los ganados que concurren a la feria disfrutará de pastos gratuitos.

Almenar, 1 de mayo de 1940.—El Alcalde, Manuel Jiménez; el Secretario, Saturnino Gregorio.

**¡¡LABRADORES!!**

Aceltes y grasas para carros

**GONZALO RUIZ - SORIA**

MAJOR, 8

**"La Catalana"**

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 3 BARCELONA

Fundada en el año 1863

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Delegado para la Provincia:

**Pablo Marcos de León**

Plaza del General Franco, 6.-2.ª — Teléfono 14

**Historia de la Cruzada Española**

Publicación mensual. Precio de la suscripción anual (doce tomos), DOSCIENTAS PESETAS, al contado y 240 pesetas a plazos.

DIRECCION LITERARIA: D. Joaquín Arrarás Iribarren.

DIRECCION ARTISTICA: D. Carlos Saenz de Tejada.

DELEGADO DEL ESTADO: D. Ciricio Pérez Bustamante.

Se admiten suscripciones y pueden verse los tomos publicados en la Librería de E. las Heras.—Soria.

SUSCRIBASE A

**"El Avisador Numantino"**

SIERRA.—Se vende una sierra de cinta de 1'20, marca Guillet. Darán razón: General Mola, 71, 2ª. Soria.

**Eloy Amestoy**

MEDICO DENTISTA

General Mola, 9 SORIA

GANADEROS: Máquinas de castrear ganado lanar. Ferreteria Barrutia. Tauste (Zaragoza).

CARROS.—Se venden, uno nuevo para 4 caballerías, y otro en buen uso, para 3 caballerías. Dirigirse a don Pedro Lallana, en Almenar.

VAQUERO.—Se necesita en el día en Vadillo, para guardar la ganadería vacuna, caballar, mular y asnal propiedad de los vecinos ganaderos, con las condiciones que el agraciado convenga con los interesados. Dirigirse a Mariano Barrio, Alcalde de dicho pueblo.

MAQUINA.—Se vende una máquina segadora, marca Massey Harris. Para tratar, con Ricardo Córdoba en Matalabrerías.

LEÑA.—Se desea vender dos vagones de leña seca de pino. Dirigirse a Santiago Rodríguez, en Matamala de Almazán.

VIGAS.—Se venden vigas de pino y chopo de 4 a 6'30 metros. Para tratar, con Sixto García, Towasol, 4 duplicado. Soria.

ATENCION

Baúles nuevos desde 20 pesetas en adelante. Maletas, desde 10 id. Baúles para Guardia Civil. Lagunas, 1. Soria.

TRAJOS Y GOMAS se compran, de todas clases. Dirigirse a Francisco del Amo, Paseo de la Florida, Soria.

CASA.—Se vende una casa en esta Ciudad, situada en la calle Mayor. Para tratar, con Alfredo Hernández, Agencia de Negocios, Aduana Vieja, núm. 2. Soria.

**Herniados**

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

EL SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en SORIA, en el Hotel Comercio el día 11 del corriente. NOTA: En Calatayud el día 12, en el Hotel Fornos. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla de Cataluña, 34, 1º - Telef. 14346.—BARCELONA

RIÑON, HIGADO, ESTOMAGO

AGUA CASTROMONTE

**VITA**

EN BOTELLAS Y GARRAFONES

**BALLESTEROS**

SASTRE

EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en generos del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Avenida de José Antonio, 3, Madrid

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones. Con la garantía oficial de la Delegación permanente del Estado

Asociados inscritos, 495.869. Cuotas 1.664.670 pesetas. Pensionistas, 108.873. Cuotas, 247.192 pesetas. Distribuido en pensiones desde 1924 más de 162.000.000 pesetas.

Renta inigualable en cualquier inversión de nuestro Capital

Capital Social: 177.245.900,00 pts

Fondos Públicos: 175.970.900,00

Edificio (su coste) 1.275.000,00

Delegado en Soria: EDUARDO RUIZ

APRENDIZ.—Se necesita aprendiz de herrero, impuesto en maquinaria agrícola. Dirigirse a Victor Calabaza, en Gómara.

**E. SANZ VILLA**

MEDICO-OCULISTA

GENERAL MOLA, 84, 2.ª SORIA

LECCIONES.—Bachillerato, ingreso Instituto y cultura general. San Juan, 4, 2.ª

TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados. Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 14.—Soria.

COMPRO toda clase de pieles. Transformaciones, arreglos y curtidors. Mariano Carrascosa, cortador de pieles diplomado, Tejera, 14 y 16, primero, dcha., Soria.

APRENDIZ.—Se necesita aprendiz de herrero algo impuesto en el oficio. Para tratar, dirigirse a Leandro Martínez, en Taroda.

PASTOR, casado, se necesita desde el día de San Pedro para una finca próxima a Burgo de Osma. Intil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, con don Tirso Febel en Madrid, Serrano, 14, o con el encargado de la finca. Finca La Divina (Valdenarros), 29 abril 1940.

**TRANSPORTES RAPIDOS**

con camiones, nuevos, de 3.000 kgs. SORIA

**Torcuato Martínez**

"Ba. Torcuato". - Gral Mola, 50.



# Consejo de Ministros

### En beneficio de las clases modestas y obreras, se acuerda una corrección en el sistema del racionamiento del pan. Los Ayuntamientos y el Partido cooperarán con toda diligencia a los trabajos de la Comisaría de Abastos a estos efectos. Se fija un régimen transitorio y se establecen normas preparatorias para la organización sindical nacional. Un decreto traspasando los servicios de colocación obrera a la Delegación nacional de Sindicatos

Madrid.— Del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se facilitó en la Dirección General de Prensa la siguiente referencia:

Ley estableciendo un régimen transitorio de relación entre las comisiones reguladoras y Sindicatos, y fijando normas preparatorias para la organización sindical nacional de los productos de España.

El Consejo ha vuelto a examinar el problema de abastos, y hasta que con la próxima cosecha pueda considerarse normalizado el mercado de trigo, y para hacer frente a la escasez actual, ha acordado establecer una corrección en el sistema de racionamiento del pan hoy vigente, con el fin de lograr una mayor equidad en la distribución del sacrificio que las actuales circunstancias exigen, de manera que se aumente — y en todo caso se consolide — la actual ración de pan para las familias modestas y obreras y se reduzca, hasta donde sea preciso la de aquellas otras familias que por razón de sueldo, rentas u otros ingresos, puedan alcanzar un nivel de vida más elevado que les permita compensar esta reducción en el consumo del pan con otros alimentos para ellas más asequibles. Los Ayuntamientos y el Partido cooperarán con toda diligencia a los tra-

bajos de la Comisaría de Abastos a estos efectos.

Marina.—Decreto dando de baja en las listas de la Armada al cañonero "Lauria".

Propuesta de aprobación de gastos necesarios para adquisición de material de guerra.

Aire.—Se aprobaron leyes designando los jefes y oficiales profesionales de Intendencia que han de constituir la escala del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, y lo mismo en lo que se refiere a las escalas de los Cuerpos de Intervención y Jurídico del Aire.

Justicia.— Decreto regulando el procedimiento a que se han de someter las reclamaciones de tercerías interpuestas con anterioridad a la Ley de nueve de febrero de 1939.

Decretos relativos a concesión de libertad de penados.

Hacienda.— Leyes y Decretos sobre recaudación de contribuciones, sobre moneda divisionaria, sobre impuesto de derechos reales en relación con transmisión de divisas bloqueadas, reivindicación de bienes en el extranjero y expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto sobre moratoria de pagos de derechos relativos a propiedad industrial.

Decreto declarando de interés nacional la investigación, explotación y beneficios de los yacimientos de radio y beriglio.

Nombrando presidente de la Subcomisión del Algodón a don Eduardo Delgado.

Agricultura.— Orden fijando los precios que han de regir para los distintos tipos de lanas.

Obras Públicas.—Decreto sobre encauzamiento del río Ucieza y defensa de la población y campos.

Decreto autorizando a efectuar las obras de la presa de alzas móviles en el río Manzanares.

Decreto declarando de interés general la carretera de La Laguna al Portillo de la Villa.

Decreto de subasta de obras de carreteras en las provincias de Castellón, Córdoba y Jaén.

Decreto para ejecutar las obras de pavimentación de la carretera exterior del puerto de La Coruña y para contratar el adoquinado del muelle de Ribera en el puerto del Musel.

Trabajo.—Decreto estableciendo obligatoriamente para todos los trabajadores la cartilla profesional expedida por las oficinas de colocación.

Decreto traspasando los servicios de colocación obrera a la Delegación Nacional de Sindicatos.

## PASATIEMPOS

PROBLEMA NUMERO 7.

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1  | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 1  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 6  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 7  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 8  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 9  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 10 |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 11 |   |   |   |   |   |   |   |   |

**HORIZONTALES.** — 1. Parte alta de un coche. Sitio de recreo. — 2. Lo usan los estudiantes. — 3. Vocales. Al revés lo hace el ratón. Vocales. — 4. Dulce. — 5. Esposa de Abraham. Nombre de varón. — 6. Nota. Pronombre. — 7. Plantas espinosas. Parte del imperio de los bizantinos, en Asia. — 8. Aspecto de los objetos de porcelana. — 9. Al revés, negación. El mejor de los toreros. — 10. Donde se edifica. — 11. Mamíferos de Siberia. Fuente sin agua.

**VERTICALES.** — 1. Pueblo del partido de Burgo de Osma. Persecución. — 2. Planta iridada. — 3. Intersección. Abono. Matricula de automóvil. — 4. Pueblo de Zaragoza. Se emplea en los bautizos. — 5. Alabanza. — 6. Sirve para llevar cargas. Hierbas de los ríos. — 7. Pronombre. Arrima. Nota. — 8. Arrimada. — 9. Marca de discos. Díptero.

La solución en el próximo número.

Un concurso. — Por el Ministerio del Aire se anuncia concurso para proveer seis plazas de oficiales de tráfico, seis de pilotos, siete de mecánicos y siete de radiotelegrafistas para el personal que dese ocuparas.

El temporal de lluvias. — Durante estos últimos días se ha desencadenado un intenso temporal de lluvias en casi todas las regiones de la Península.

En nuestra provincia ha llovido durante varios días con gran intensidad y según los informes que recibimos la lluvia ha favorecido considerablemente a los sembrados cerealistas y viñedos.

Como ahora son de esperar días de calor, de no ocurrir ningún contratiempo atmosférico, en la provincia de Soria se recolectará una importante cosecha.

Muerte de Satorio Hernández. — Ha dejado de existir en Asturias nuestro querido amigo y paisano don Satorio Hernández Moreno, prestigioso Recaudador de Contribuciones de una de las zonas de la región asturiana.

La muerte de nuestro infortunado amigo, señor Hernández Moreno, ha causado en Soria profundo sentimiento, ya que el finado gozaba de general estimación por sus condiciones de caballerosidad, simpatía y honradez.

El señor Hernández Moreno deja viuda y seis hijos, el mayor de ocho años.

Testimoniamos nuestro sincero pésame a su aflijida esposa doña Rosario Yubero; madre doña Lorenza Moreno, viuda de don Nicolás Hernández, hermanos y demás familia y les deseamos resignación para sobre llevar tan dolorosa pérdida.

Próximo enlace. — En la iglesia de San Juan Bautista, de la villa de Abejar, leyóse el día de la Ascensión del Señor las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán la simpática señorita Juana Jiménez Diez con el estimado joven don Andrés Diez García.

Felicidades cordialmente a la venturosa pareja, así como a sus respectivas familias y especialmente a nuestro querido amigo don José Santos Jiménez, tío de la novia.

OVEJAS.—Se venden 62 parejas de ovejas con sus crías, de todo diente. Para tratar, dirigirse a don Marcos Pérez en Ituro.

# ULTIMA HORA

## INFORMACION GENERAL

### España

VISITAS AL GENERALISIMO

Madrid.—El Jefe del Estado recibió ayer en audiencia militar a numerosos generales, jefes y oficiales de las Distintas Armas, entre los que figuraban el Intendente general, Sr. Gallego; general García Valiño; coroneles don Ernesto Luque, Benavides, Mola y Barba.

En audiencia civil recibió al señor Obispo de Tonkin, al gobernador de Málaga, al Alcalde de San Sebastián, al Magistrado del Tribunal Supremo señor Muñoz Lorente; al Padre Heras, al Director del diario "Libertad", de Valladolid y a otras personalidades.

### LA LINEA AEREA MADRID-LISBOA

Madrid.—En la mañana de ayer se inauguró la nueva línea aérea Madrid-Lisboa, que desde esta capital se prolonga a New-York.

El avión salió a las nueve y cuarto de la capital portuguesa e invirtió en el viaje a Barajas dos horas, afrontando el temporal de lluvias, que impedía toda visibilidad.

En el avión llegaron a España el Embajador de nuestra nación en Portugal, don Nicolás Franco, el Alcalde de Lisboa y altas representaciones portuguesas; en total 14 personas.

A la llegada de la aeronave saludaron a los expedicionarios los Ministros de Asuntos Exteriores, del Ejército, del Aire y de Industria y Comercio, así como numero-

### Exitos alemanes

Las informaciones de Prensa y de Radio en todo el mundo definen gran amplitud a comentar las manifestaciones del primer Ministro inglés, Chamberlain, y a la victoria del Ejército alemán en Noruega, que ha obligado a evacuar este país a las tropas aliadas.

Chamberlain ha reconocido en su discurso ante la Cámara de los Comunes, lleno de sinceridad y de verdad, que las tropas alemanas ejercen una superioridad sobre sus enemigos.

Quedan en Noruega algunos destacamentos ingleses, que no podrán prolongar la resistencia. El primer Ministro inglés únicamente puede celebrar el orden con que verificaron sus retiradas las fuerzas inglesas; pero no oculta que, a pesar de la fortaleza de la Marina británica, de la acción de los submarinos y de los aparatos aéreos, los alemanes han logrado llevar refuerzos, con ritmo muy activo, a Noruega.

Evoca Chamberlain la retirada que en La Coruña verificó en 1809 John Moore, que costó grandísimas pérdidas a Inglaterra.

Contra esta afirmación los centros oficiales alemanes aseguran que los ingleses, al evacuar las posiciones que ocupaban en el Sur de Noruega, han abandonado un gran botín de guerra.

Es lo cierto que las tropas alemanas han afianzado sus posiciones en el territorio noruego, obteniendo singulares victorias sobre sus enemigos.

### DONATIVOS DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—Ayer, a las seis de la tarde, el Embajador en España de los Estados Unidos hizo entrega, en el edificio de la Embajada, de importantes donativos en metálico para las Instituciones benéficas de Madrid y para los Colegios de Huérfanos de distintos organismos oficiales.

## Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

### CIRCULAR

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que no han cumplido lo ordenado en circular núm. 90 publicada en el Boletín Oficial de 16 de marzo último, en lo que se refiere al resumen de la población censada en sus respectivos términos municipales en fin de dicho mes, por la presente se les previene que de no tener entrada dicho documento en estas Oficinas en un plazo de tres días, a contar desde el siguiente al en que esta circular apareza inserta en el repetido periódico oficial, se les impondrán las sanciones a que por su morosidad se hagan acreedores, con las cuales quedan conminados.

Al objeto de conseguir la uniformidad debida en el cumplimiento de los servicios que se recuerdan en la presente y fechas en que deben realizarse, se advierte a los señores Alcaldes que únicamente tendrán que remitir los documentos siguientes:

a) Mensualmente y antes del día 5 remitirán resumen de residentes clasificados por sexos, con expresión del número de cartillas y vales de suministro colectivo distribuidos o a distribuir, previniéndoles que hasta tanto no se reciba este documento no se efectuará el reparto que de los artículos de racionamiento les corresponda.

b) Trimestralmente y en relación con el último día del tercer mes de cada trimestre remitirán igualmente, antes del día 5 del siguiente, otro resumen de la población censada en aquella fecha con indicación de las altas y bajas ocurridas en la misma.

Estos dos resúmenes deberán ser ajustados a los formularios insertos en la repetida circular núm. 90, haciéndoles saber que serán devueltos y dados por no recibidos los que no llenen este requisito.

c) Mensualmente y antes del día 5 de cada mes remitirán, como lo vienen haciendo en la actualidad, resumen de existencias de artículos alimenticios, ganados y piensos.

Esta Jefatura espera confiadamente que los Ayuntamientos cumplirán los anteriores servicios dentro de los plazos señalados, en evitación de las sanciones que en caso contrario habrían de imponerse.

Soria a 30 de abril de 1940.—El Gobernador civil.

Nota de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Ordenada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la implantación del régimen de racionamiento de pan en esta provincia, fijándose como tope máximo normal la cantidad diaria de 250 gramos por persona, con excepción de los obreros que se dediquen a trabajos intensivos, a quienes se facilitará media ración más o sea 375 gramos diarios, se hace saber por la presente, que los que se dediquen a tales trabajos deberán proveerse de un documento que así lo acredite expedido por las oficinas de Colocación Obrera de esta capital, el cual presentarán en esta Delegación al objeto de facilitarles un vale justificativo del derecho al percibo de dicha ración extraordinaria.

Soria 1 de mayo de 1940.—El Gobernador Civil.—P. O. Leandro Millano.

## ANUNCIOS

SE VENDE.—Un joto de 8 días. Diríjase a Florentino Mingo en Cuellar de la Sierra.—Soria.

BICICLETA.—Vendo bicicleta y gramol con discos.— San Pedro 7 Almazán

VACA.—Del país, lechera y de la borb, vieja, próximo parir, se vende. Verla y tratar en Rollamienta. Pedro García Revuelto.

CARNECERIA.—El día 12 del actual a las 11 horas tendrá lugar en este pueblo la subasta para el abastecimiento de carne hasta el 12 de Octubre próximo, bajo el pliego de condiciones que halla expuesto al público, disfrutando el rematante de pastos libres en el coto señalado y restos del término para 300 cabezas.

Cañamaque 2 de Mayo 1940.—El Presidente, Vicente Rodríguez

COCHECITO para niños, seminuevo, se desea vender. Diríjase a Petra Ibañez, Castilruiz o a José Ibañez, Subida al Castillo.—Soria.

CUADROS de paisajes, con bonitas pinturas, se desea vender. Diríjase a Mercedes García, Plaza del Carmen, 24, segundo.—Soria.

SE VENDE Molino harinero en buenas condiciones, con dos pares de piedras, a tres kilómetros de la estación de Ferrocarril y carretera. Agua todo el año. Diríjase a su dueño Isaac de la Orden, Las Cuevas de Soria.

AVISO A LOS ALCALDES de los pueblos de esta provincia aventajados paradero de Lorenzo Muñoz Molina, de Berlanga de Duero, para que se presente el 15 en la Caja de Recluta de Soria.

JUZGADO ESPECIAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS DE BURGOS

Don Victoriano Ortiz G. Coronado Juez de Primera Instancia y Civil Especial del Tribunal Regional de Responsabilidades políticas de Burgos.

Por el presente edicto hago saber a cuantos titulares de valores de diferentes empresas, comerciales e industriales de toda clase, embargados en los últimos provisionalmente a resultas de lo que en su día pueda resolver el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Burgos, que a los efectos de evitar a los mismos cualquier perjuicio que pudiera ocasionarles aquella medida precautoria pongan en conocimiento de este Juzgado civil especial, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, en Burgos, y con la antelación debida, cualquier nueva misión y aumento de capital puesta en circulación de acciones en cartera, en los que existiere el derecho preferente de los mencionados encartados como tales accionistas a suscribir mediante el abono de determinada cantidad y entrega de cupones, o a la de recibir en algunos casos gratuitamente cierto número de los nuevos títulos que se emitan o se lancen al mercado en proporción de los antiguos que se posean en el momento de la operación, a fin de que este Juzgado pueda hacer uso de las facultades reservadas a dichos titulares y a los efectos de evitar a los mismos irreparables perjuicios.

Dado en Burgos a 24 de abril de 1940.—El Juez Civil especial, Victoriano Ortiz. El Secretario judicial (ilegible).

ELECTRA DE BURGOS, S. A. De conformidad con lo acordado en la Junta General ordinaria de accionistas, que tuvo lugar el día 20 de abril, esta Sociedad pagará, con cargo a los beneficios obtenidos el pasado Ejercicio de 1939, un dividendo del cinco por ciento a las acciones.

El pago se verificará a partir del 12 de mayo, en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 13, Burgos, contra la entrega del cupón núm. 1, a razón de 22.625 pesetas por cupón.

Burgos a 30 de abril de 1940.—El Director: Severino Bello Laserna.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

# NOTICIAS

Comunión a los enfermos.—Siguiendo la tradicional costumbre, el jueves último, día de la Ascensión del Señor, se administró en sus propios domicilios la Comunión Pascual a los enfermos e impedidos.

El Santísimo, portado por el señor cura párroco de Ntra. Sra. del Espino al que acompañaban los ministros don Bonifacio Marín y don Satorio Saenz, salió de la Iglesia Colegial de San Pedro, bajo palio a las seis de la mañana. Llevaban las varas de éste, el Alcalde de la Ciudad, don Gregorio Ramos; el Gestor de la Diputación provincial, don Eloy Sanz Villa; don Pablo Roperio, don Gregorio Pinilla, D. Anacleto Pando.

La Banda de música municipal interpretó durante el largo trayecto diferentes marchas y al entrar y salir el Santísimo, interpretó el himno nacional.

Numerosos fieles acompañaron a la brillante comitiva y el acto resultó solemnisimo.

**Nicolás Modrego**  
Automóviles de alquiler  
Participa a su distinguida clientela y público en general su traslado de domicilio a  
Vadillo, núm. 15.-2.º.-Telf. 164  
SORIA

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Circular  
—Con motivo de celebrarse el próximo día 10 del corriente y siguientes la feria de ganados de la villa de Almazán, se hace saber, que no se autorizará por esta Jefatura Provincial la salida de partida alguna de ganado que no vaya destinada al abastecimiento de Madrid, Barcelona o Valencia.

Soria 1 de mayo de 1940.—El Gobernador Civil.

Preparación ingreso Bachillerato. Clases especiales de Latín, Italiano, Taquigrafía y Cultura general por profesorado competente.  
Informes: Plaza Aguirre, 5 2º Soria

Función mensual de Juventud Antoniana.—Mañana, primer domingo del mes, la Asociación "Juventud Antoniana" celebra su Función religiosa mensual con los siguientes cultos: Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; por la tarde, a las 7,30, función eucarística con el devoto ejercicio de las Flores.

Cupón pro-ciegos. Números premiados.—Día 1 de mayo, núm. 153; día 2, núm. 682; día 3, núm. 697.  
Teléfono de la Delegación, nº 108.

Fallecimiento.—El jueves último dejó de existir en esta capital, a los 84 años de edad, la respetable señora doña Amalia Imendia Blanco.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos políticos doña Juliana y don Satorio Las Heras; don Heliodoro Aguilar y doña Pilar Ramirez; hermana política doña Tomasa Arribas, sobrinos y demás familia y les deseamos resignación para sobre llevar tan irreparable desgracia.

**PIDA SIEMPRE**  
Lápiz para labios "MIRIA"  
Esmalte para uñas "MIRIA"  
Polvos de tocador "MIRIA"  
Crema dental "MIRIA"

Deportes.—Con el fin de dar mayor realce a los partidos de fútbol que se están celebrando en esta Ciudad, los Oficiales del Regimiento Infantería de Línea núm. 17, de guarnición en esta Plaza, harán entrega de una hermosa copa de plata al equipo vencedor del torneo que con este motivo ha de celebrarse.

Dicha copa se expondrá en los escaparates de la Librería de E. las Heras.

Hoy termina el plazo de inscripción de los equipos que deseen tomar parte en dicho torneo.

La reunión de Capitanes de los equipos tendrá lugar, en el chales "Villa María", el día 6, a las siete y media de la tarde.

**Dr. DETRAUX**  
Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición  
de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid  
PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER  
Caballeros, 27 Teléfono, 129

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria.—Se he recibido en esta Inspección un telegrama de la Dirección General de Primera Enseñanza, que dice:

"Recuérdole obligación practicar todas las Escuelas Nacionales el mes de María durante todo el mes de mayo, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Técnica del Estado y por la circular de esta Dirección General".

Lo que se pone en conocimiento de los señores Maestros para su más exacto cumplimiento.

Soria 1 de mayo de 1940.—Por la Junta de Inspectores.—El Secretario, Augusto Zubiaur Pons.

**TRAJES TALARES**  
Hijo de NICASIO RUIZ  
76 Gral. Mola, 76 - Sombrierería SORIA

Aniversarios.—El día ocho del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señorita Bienvenida Barranco Pérez.

El funeral que se celebrará dicho día, a las diez y media, en la iglesia del Salvador, se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados padres don León (Maestro jubilado) y doña Constanza, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El lunes próximo, seis del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Santiago García Corchón.

Las misas que se celebrarán dicho día a las ocho, ocho y media, nueve y media, diez y once, en San Juan de Rabanera y en Nuestra Señora del Espino y en Santa María la Mayor, a las nueve, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada viuda y demás familia nuestro pésame.

†  
Segundo aniversario  
EL SEÑOR

## Don Santiago García Corchón

Esposo que fué de la señora doña Ciriaca Alonso Alfaro

### FALLECIO EL DIA 6 DE MAYO DE 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

### R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 6 en la Iglesia de San Juan a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once, y las que se digan en Nuestra Señora del Espino a las nueve y en Santa María la Mayor a la misma hora, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

## Herniados

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMATICO es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, logra superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en SORIA, en el Hotel Comercio el día 11 del corriente. NOTA: En Calatayud el día 12, en el Hotel Fornos. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"  
Rambla de Cataluña, 34, 1º - Telf. 14346.-BARCELONA